Tarjeta postal

La **tarjeta postal ilustrada**, llamada simplemente **postal**, **tarjeta postal** o **tarjeta de correo**, es una pieza rectangular de <u>cartulina</u>, o <u>cartón</u> fino, preparada para escribir y enviar por el <u>correo</u> tradicional, sin necesidad de usar un sobre.

Índice

Surgimiento

Características

Impresores y editores

A partir de 1958

La tarjeta postal de campaña

Postales virtuales o electrónicas

Referencias

Bibliografía

Enlaces externos



Tarjeta postal de <u>Ciudad Juárez</u>, <u>Chihuahua</u>, México del año 1936.

Surgimiento

Sin perjuicio de antecedentes más remotos, el surgimiento de la tarjeta postal se debe a <u>Heinrich von Stephan</u> (1831-1897) y a Emmanuel Hermann (1838-1902). En 1865, con ocasión de la Conferencia Postal Internacional celebrada en <u>Karlsruhe</u>, el funcionario de correos Heinrich Von Stephan propuso la introducción de hojas postales en forma de talonarios como medio de comunicación no reservada. Sin embargo, esta innovación no llegó a prosperar. Hermann, profesor de economía política, publicó en 1869 en el periódico austriaco *Neue Freie Presse* un artículo sobre las ventajas económicas que supondría para la Hacienda pública la introducción de la tarjeta postal (la *Correspondenz-Karte*). La idea sería recogida al poco tiempo por el director de Correos y Telégrafos de Viena, Adolf Maly, quien autorizó la circulación de tarjetas postales por correo. El 1 de octubre de 1869 la administración de Correos de Austria-Hungría pondría en circulación la primera tarjeta postal en el mundo. La primera postal oficial española se emitió en diciembre de 1873.

Estas primeras tarjetas postales, también llamadas *entero postales*, eran emitidas por las administraciones de correos y traían impreso el franqueo en una de sus caras. La otra cara estaba completamente en blanco para que se pudiera escribir en ella un mensaje. Pero no eran postales ilustradas, salvo por el sello impreso y una orla. Estas postales eran monótonas y aburridas. Con la mejora de los métodos de impresión, en la última década del siglo xix, triunfaron las verdaderas tarjetas postales ilustradas, impresas y editadas por la industria privada.

Características



Antigua tarjeta postal de Funchal, Madeira, Portugal. Fue enviada en el año 1914. Impresa en fototipia, con tinta azul. Autor de la fotografía original: *M. O. Perestrello*.

A finales del siglo XIX, la <u>Unión Postal Universal</u> reguló el formato de las postales. Se recomendó que sus dimensiones fuesen 9×14 cm. Ese es el formato de las postales antiguas, que se mantuvo hasta cerca del año 1960. Las postales modernas son un poco más grandes, midiendo alrededor de 10,5×15 cm.



Tarjeta postal de <u>Guayaquil</u> (Ecuador), impresa en <u>fototipia</u>, antes del año 1906. La <u>locomotora de vapor</u> era la número 2 de la "Aduana de Guayaquil".

En el anverso, las postales llevan impreso un <u>dibujo</u> o <u>fotografía</u>, a menudo del lugar en donde fueron compradas, por lo que son un artículo habitual de venta en tiendas de recuerdos, quioscos de prensa, y hoteles, en países muy turísticos, como España.

En el año 1901 se puso de moda el intercambio de tarjetas postales. Al éxito contribuyó que el coste de su envío era la mitad que el de una <u>carta</u> normal.

Además, muchas de las postales antiguas tenían una gran calidad de impresión. Esas postales hoy en día son objeto de coleccionismo, por su gran valor documental. Desde el año 1906, el reverso de la postal se suele encontrar dividido en dos mitades: la izquierda para contener el mensaje enviado, y la derecha para pegar el sello y poner la dirección del destinatario.

La principal diferencia con respecto a una carta convencional es que la postal no utiliza sobre; así que su contenido puede ser leído con facilidad, por lo que no se aconseja su uso para envíos cuya <u>privacidad</u> sea importante.

Impresores y editores

Hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918), las mejores imprentas eran las del área germánica (Alemania, Austria y Suiza), que destacaron por la perfecta producción de postales impresas con los procedimientos llamados fototipia y cromolitografía (litografía en varios colores).

En España, desde el año 1890, la imprenta más prestigiosa fue el taller de fototipia <u>Hauser y Menet</u> de <u>Madrid</u>. Esta casa fue fundada por dos impresores suizos: los señores Oscar Hauser y Adolfo Menet. Su empresa está considerada la primera que editó postales de vistas y monumentos en España, a partir del año $1892.\frac{4}{}$

La producción de Hauser y Menet fue inmensa. Por ejemplo, en un anuncio publicado en la revista *España Cartófila*, ⁵ en diciembre de 1902, se afirmaba: «Producción mensual: 500.000 tarjetas postales», «Especialidad en tarjetas postales ilustradas en fototipia». En ese año la empresa tenía sus talleres en la <u>calle</u> de la Ballesta, número 30, de Madrid.

Hauser y Menet también fueron editores, además de impresores. En 1897 iniciaron la publicación de una amplia serie general de vistas y monumentos de España. En 1905 se alcanzó el número 2000 de esa serie. Paralelamente, imprimieron postales para muchos editores locales, y también recibieron algunos encargos desde América (Cuba, Ecuador y Colombia).

Hasta el año 1950, la empresa Hauser y Menet mantuvo el sistema de impresión en fototipia. A continuación adoptó otras técnicas, como el <u>huecograbado</u>, y se especializó en la impresión de revistas de gran tirada, llegando a contar con una plantilla de mil trabajadores en 1978. Pero en esos años ya no producían postales.

A partir de 1958

En el caso de las postales españolas modernas, impresas desde finales de los años cincuenta, es posible datarlas gracias a la normativa del Depósito Legal. Hasta el año 1957, en los reversos era normal solo encontrar el nombre de la imprenta, o del editor, y el lugar de la toma, pero no el año de la edición. Es a partir de 1958, cuando por el Reglamento del Servicio del Depósito Legal aprobado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (BOE n. 17, de 20.1.1958) se reguló que, a partir de esa fecha, todas las postales deberían llevar en su parte posterior, tras el número del Depósito legal, el año de edición; o en su defecto, un número romano, tomando como año cero, precisamente, 1957. Es decir, si la postal lleva un "I", la imagen fue impresa en 1958; una "V" sería 1962, "IX" 1966, y así sucesivamente.



Ferroviario de <u>Vizcaya</u> (España). Tarjeta postal circulada en el año 1923. <u>Fototipia</u> coloreada a mano.

La tarjeta postal de campaña

La tarjeta postal de campaña ha sido una categoría especial de postal pensada para tiempos de guerra. El 10 de septiembre de 1921 se aprobaba un Real Decreto "creando una tarjeta postal para los individuos y clases de tropa del Ejército de Africa, que circulará franca de porte; y creando igualmente una tarieta postal doble o con respuesta pagada, de 15 céntimos de precio, la que solamente podrá utilizarse desde la Península, Balerares o Canarias, y forzosamente será dirigida a individuos del Ejército en operaciones". 6 El era que los soldados que estaban propósito combatiendo en África en la guerra del Rif pudieran comunicarse con sus familias. La medida se consolidaría, aunque fue objeto de limitaciones llegado el tiempo de paz. 7



Catedral de <u>La Habana</u> (<u>Cuba</u>). Tarjeta postal impresa en <u>fototipia</u>, en el año 1900, por "Hauser y Menet". Editor: "Wilson". Ejemplar escrito en 1901.

Durante la guerra civil la República creó la expresamente denominada "Tarjeta Postal de Campaña", que solo podía ser utilizada "por las fuerzas leales a la República para su comunicación epistolar". $\frac{8}{2}$

Postales virtuales o electrónicas

Una <u>postal virtual</u> es la que se manda a través de <u>internet</u>, normalmente por <u>correo electrónico</u>. Pueden ser estáticas o animadas (por ejemplo con el programa Flash).

A través de un <u>buscador</u> de internet, escribiendo las palabras: "postales", o "tarjetas postales", se encuentran numerosos sitios que ofrecen postales virtuales de todo tipo (Navidad, amor, amistad, felicitaciones, bromas, cumpleaños...). Estas postales, exclusivamente electrónicas, suelen ser gratuitas. Su

inconveniente es que impactan menos que las postales tradicionales, y pueden confundirse con mensajes de tipo publicitario.

Atendiendo a cómo se genera la postal, podemos hablar de la <u>postal híbrida</u>, que es aquella que se confecciona conectado "en línea" y después se imprime en soporte de cartulina, y se envía a su destinatario utilizando un servicio de <u>correo postal</u>. Una gran ventaja, con respecto a las postales exclusivamente virtuales, es que el usuario además de poder seleccionar qué imágenes y textos van en el anverso y el reverso, envía un producto tangible (que se puede tocar).

El <u>arte correo</u> utiliza a menudo este soporte como medio de difusión, tanto en su versión tradicional como en la digital.

Referencias

- 1. López Hurtado, Mariana (2013). «La tarjeta postal como documento» (https://eprints.ucm.es/23004/1/T34790.pdf). Universidad Complutense de Madrid: Página 34. Consultado el 14 de abril de 2019.
- 2. Guereña, Jean-Louis (2005). «Imagen y memoria. La tarjeta postal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.» (https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2229424). Dialnet: Página 40. Consultado el 14 de abril de 2019.
- 3. Teixidor, Carlos (1999). *La tarjeta postal en España: 1892-1915*. Madrid: Espasa Calpe, S. A. p. 11. ISBN 84-239-9296-9.
- 4. Carrasco Marqués, Martín (1992). Catálogo de las primeras tarjetas postales de España, impresas por Hauser y Menet, 1892-1905. Madrid: Casa Postal. p. 21. ISBN 84-604-2225-9.
- 5. España Cartófila: Órgano de la Sociedad Cartófila Española "Hispania". Barcelona, Diciembre de 1902.
- 6. «Real Decreto, texto completo.» (https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1921/256/A01034-010 34.pdf). *Boletín Oficial del Estado*.
- 7. «Real decreto sustituyendo la actual franquicia del Ejército de España en África, en dos plazas de Soberanía, por la implantación de la tarjeta postal militar.» (https://www.boe.es/dat os/pdfs/BOE//1927/001/A00005-00006.pdf). *Boletín Oficial del Estado*.
- 8. «Boletín Oficial del Estado 8 de agosto de 1936.» (https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//193 6/221/B01141-01141.pdf).

Bibliografía

■ Riego Amézaga, Bernardo (ed.), *España en la tarjeta postal. Un siglo de imágenes*, Barcelona, Lunwerg Editores, 2011, 296 págs. ISBN 9788497856737

Enlaces externos

Wikimedia Commons alberga una galería multimedia sobre Tarjeta postal.

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tarjeta postal&oldid=143015473»

Esta página se editó por última vez el 20 abr 2022 a las 04:10.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.